



Publicado en *Villa de La Orotava* (<https://www.laorotava.es>)

[Inicio](#) > La OMIC lanza una campaña recordando los derechos de los consumidores ante las rebajas

La OMIC lanza una campaña recordando los derechos de los consumidores ante las rebajas

Acaban las fiestas navideñas y arrancan las rebajas. Chollos, colas, compras y consumo. La campaña de descuentos comienza, en estos días, en los comercios de La Orotava, un período donde se pueden encontrar importantes ofertas para ahorrar en los bolsillos, pero también, para seguir teniendo en cuenta los derechos de los consumidores. Y es que, aunque a partir de ahora, los precios bajan, la legalidad debe ser la misma.

Este es el mensaje que lanza la Concejalía de Consumo de la administración villera desde su Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC). Una campaña llena de consejos para que los vecinos del municipio disfruten de unas compras con moderación y sin engaños ni abusos. Para ello, se ha difundido un vídeo informativo en las redes sociales grabado en los establecimientos del municipio y en el que se aportan distintos consejos dirigidos a las compras.

RECOMENDACIONES

Evitar caer en la trampa del consumo impulsivo es una de las principales advertencias del Consistorio orotavense. La concejala del área responsable, Candelaria García, explica que durante este periodo es normal dejarse llevar por el consumismo por lo que es importante “pensar antes de ir a comprar si realmente necesitamos esos productos”. “Una buena idea es reflexionar previamente sobre las necesidades”, añade la edil.

Ni los derechos ni la calidad. Las condiciones de los productos no deben verse afectadas tampoco en la campaña de rebajas. Comprobar que los productos no tienen taras ni estén deteriorados es fundamental para no ser el blanco de estafas y engaños. En este sentido, la concejala insiste en que también hay que asegurarse de que los servicios o productos “no sean de temporadas pasadas”.

Otra recomendación es la que tiene que ver con el etiquetado. En concreto, el Ayuntamiento villero recuerda que la etiqueta o precios de un producto o bien rebajado debe indicar de manera clara el precio habitual y el rebajado. Además, “la garantía y el servicio postventa debe ser el mismo durante las rebajas que fuera de ese periodo”, detalla la responsable del área. Por último, si las compras son por Internet, el Consistorio aconseja “hacerlo en páginas fiables con certificado de comercio electrónico seguro”.

Idioma

Sin definir

Fecha:

Jueves, 9 Enero, 2020

Imagen:



Destacado:

Área:

Consumo

consumo

rebajas

© 2021 Ayuntamiento de la Villa de La Orotava | [Accesibilidad](#) | [Condiciones de uso](#) | [Política de Privacidad](#) | [Política de Cookies](#) | [Mapa del sitio](#)

URL de origen: <https://www.laorotava.es/es/noticias/la-omic-lanza-una-campana-recordando-los-derechos-de-los-consumidores-ante-las-rebajas>